

**Título:** PRIVATIZACIÓN DE PENSIONES, EL CASO CHILENO. HISTORIA RESULTADOS Y PERSPECTIVAS

**Nombre:** gonzalez pizarro, marco

**Universidad:** Universidad de Salamanca

**Departamento:** Economía aplicada

**Fecha de lectura:** 23/11/2020

**Programa de doctorado:** Programa de Doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad de Salamanca

**Dirección:**

> **Director:** RAFAEL MUÑOZ DE BUSTILLO LLORENTE

**Tribunal:**

> **presidente:** JAVIER BILBAO UBILLOS

> **secretario:** ELISA BOTELLA RODRIGUEZ

> **vocal:** FERNANDO ESTEVE MORA

**Descriptores:**

> HACIENDA PUBLICA Y PRESUPUESTOS

> SISTEMAS ECONOMICOS CAPITALISTAS

> HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO

> REGULACION GUBERNAMENTAL DEL SECTOR PRIVADO

**El fichero de tesis** ya ha sido incorporado al sistema

> 576681\_1337906.pdf

**Localización:** ARCHIVO USAL

**Resumen:** En la presente Tesis, abordamos el estudio de los fondos de pensiones desde sus normas originarias en la Antigüedad, corporativas, de reparto y sin fines de lucro, hasta su privatización bajo el estadio neoliberal en Chile.

En la primera parte, precisamos el marco teórico y metodológico de análisis, a partir del estudio de los antecedentes y fuentes históricas originarias, antiguas, donde comprendemos las disciplinas jurídicas, sociales y económicas que explican la formación y desarrollo de los fondos de pensiones, sus concatenaciones y sentidos epistémicos, hasta la tensión dialéctica que surge con la Modernidad, en que el modelo originario de pensiones (social, solidario, de reparto y corporativo) entra en contradicción con el modelo capitalista (liberal) emergente, misma que se mantendrá hasta la actualidad neoliberal. Explicamos nuestra posición frente a la tensión dialéctica entre ambos modos de administración de pensiones, y su particular concreción y comprensión frente a nuestro objeto de estudio, las pensiones privadas y su expresión concreta en el caso chileno.

En la segunda parte, comprendemos el estudio en particular del origen de las pensiones; en primer lugar, a partir de su forma originaria antigua, desde los aportes de los trabajadores a una caja de reparto, bajo una solidaridad de hecho, que pasa a una forma corporativa institucional de derecho, a partir del Derecho Romano.

Luego, comprendemos la evolución histórica de este modo social originario en Europa continental, en su complemento por el sentido germánico social de derechos (amalgama del derecho romano germánico medieval), hasta la actual forma de las pensiones de reparto, en el Estado contemporáneo, planteando en su itinerario, la emergente tensión dialéctica contra este modelo, a partir del advenimiento capitalista. Asumimos en este contexto el debate contemporáneo entre ambas corrientes, la liberal privatista y la comunitaria social de derechos, en pensiones, en sus procesos de institucionalización y confrontación dialéctica histórica, durante el S XIX, hasta sus expresiones institucionales actuales. Finalmente estudiamos este proceso en la realidad chilena; primero, en la progresiva institucionalización de los derechos de pensiones, como parte de la recepción de la tradición social corporativa de derechos, verificando a posteriori, su concreción en los derechos sociales emergentes a partir de la lucha de clases del S XIX y su correlato jurídico y constitucional social de derechos en el S XX. Terminamos con la irrupción del valedor opuesto de la administración social de pensiones en Chile, la privatización de pensiones, desde el estadio neoliberal capitalista, como expresión de la sustitución dialéctica del modo social originario de administración de pensiones. En la tercera parte del trabajo, analizamos la privatización de pensiones en el caso chileno. Primeramente, su estructura, normas y cifras esenciales; para luego revisar sus resultados empíricos, en cuanto a tasas de reemplazo, comparadas y propias; calidad de las pensiones en relación a las líneas de pobreza; sentido de expansión y correlato de protección fiscal al sistema privado de pensiones; costos del sistema privado en relación a pensiones que paga, para finalmente revisar problemas endémicos derivados de la densidad de cotizaciones (lagunas), evasión y rezagos, según se explica en cada caso. Finalizamos con un breve estudio de la internacionalización del modelo, donde comprendemos además el rol de las instituciones financieras internacionales en este proceso. Por último, en la cuarta parte, estudiamos la reaparición de la clase trabajadora chilena en lucha contra las pensiones privadas, desde el Movimiento No Más AFP, que reinstala la tensión dialéctica sobre la recuperación de la administración social de reparto de los fondos de pensiones, por los trabajadores. Desarrollamos un análisis de discurso de los documentos oficiales de sus orgánicas y dirigentes, como también en medios periodísticos y académicos, para situar su rol en la resolución de la contradicción de fondo en la administración de pensiones, privada o social, que en definitiva concluimos en cuanto a su actualidad y perspectivas, en el contexto del estadio insurreccional planteado en octubre de 2019 en Chile.